Comisión Práctica Final de Carrera

Departamento de Ciencias de la Administración - Universidad Nacional del Sur





¿DÓNDE ENCUENTRO LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE?





MODALIDADES DE PFC (Código 1808)

100 horas de prácticas inherentes a la carrera



- Práctica Profesional Supervisada (Modalidad I)
- Pasantía educativa (Modalidad II)
- Experiencia laboral (Modalidad III)
- Beca (Modalidad IV)
- Trabajo final de grado (Modalidad V)



¿QUIÉNES INTERVIENEN?

Modalidades I, II y III

- Alumno
- Tutor-docente
- Tutor-instructor

Modalidades IV y V

- Alumno
- Tutor-docente



¿CUÁNDO PUEDO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN?

DOS TRÁMITES

INICIO DE LA PFC

• Con un mínimo de 24 asignaturas aprobadas (excluidos talleres y seminarios).

FINALIZACIÓN DE LA PFC

 Cuando cuente con todas las asignaturas de la carrera aprobadas (97,06% de aprobación).



¿QUÉ DOCUMENTACIÓN PRESENTAR EN EL INICIO DE LA PFC?

MODALIDADES I a IV

Planilla de Inscripción (Anexo I)

• Con firma del Tutor-Instructor designado por la organización (si correspondiera) y del Tutor-Docente.

Plan de trabajo a desarrollar

• No más de 300 palabras (incluyendo objetivos, tareas para dar cumplimiento a los mismos y conocimientos de la carrera que se esperan aplicar).

Documentación respaldatoria de la actividad

- Copia de convenio marco y específico (modalidades I y II).
- Certificado de trabajo o copia de contrato o recibo de sueldo actualizado (modalidad III).
- Resolución de adjudicación de beca (modalidad IV).

Certificado analítico o ficha académica de SIU Guaraní



¿QUÉ DOCUMENTACIÓN PRESENTAR EN LA FINALIZACIÓN DE LA PFC?

MODALIDADES I a IV

- Planilla de Evaluación A (Anexo II)
 - Esta planilla es una carátula del informe que debe ser evaluado por el Tutor-Docente.
- Planilla de Evaluación B (Anexo III)
 - Esta planilla debe ser completada por el Tutor-Instructor y visado por el Tutor-Docente (solo modalidades I, II y III).
- El informe firmado por los tutores
 - Descripción en filmina siguiente.
- Certificado analítico o ficha académica de SIU Guaraní



EL INFORME DE FINALIZACIÓN DE LA PFC

El informe debe contener un mínimo de 2.500 palabras, firmadas por el alumno y los tutores.

Contenido sugerido del informe:

- Objetivos del plan de trabajo.
- Funciones específicas desarrolladas.
- Propuestas de mejora realizadas y herramientas aportadas a la organización.
- Descripción de conocimientos prácticos y otras habilidades adquiridas durante el desarrollo de la PFC.
- Campos de conocimiento aplicados.
- Asistencia a cursos de capacitación.
- Participación en grupos de trabajos interdisciplinarios.
- Aspectos positivos que desee resaltar de esta experiencia.



MODALIDAD V – TRABAJO FINAL DE GRADO





MOODLE DE TRABAJO FINAL DE GRADO

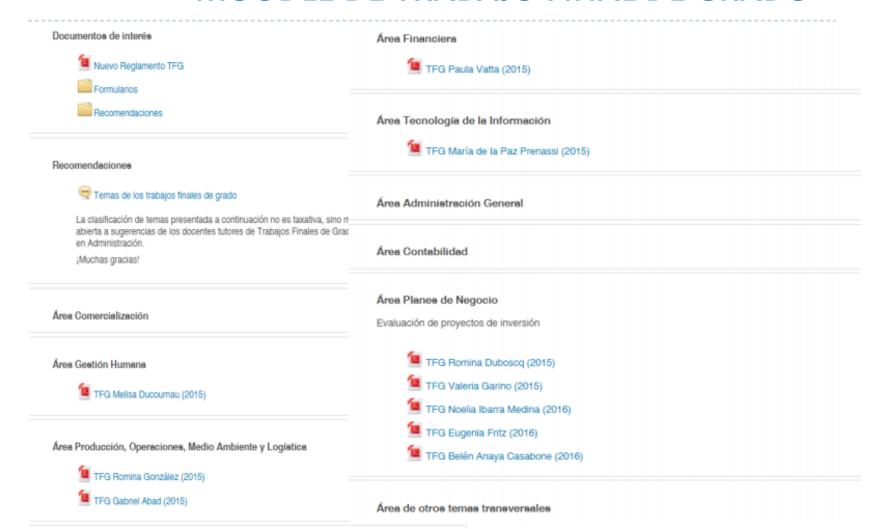
Los resúmenes se publican:

https://www.cienciasdelaadministracion.uns.edu.ar/alumnos/practicas-profesionales/trabajo-final-de-grado-lic-administracion/

- En Moodle, solo se cargan los trabajos finales de grado de quienes autorizan su publicación
- Tema confidencialidad
- Pueden matricularse para tener acceso a esos trabajos, o bien como invitados
- Clave de automatriculación: TFG.2016.dca



MOODLE DE TRABAJO FINAL DE GRADO





DUDAS FRECUENTES

- ¿Cómo se hace para firmar un convenio marco? ¿Dónde se tramita?
- Convenio marco practica profesional supervisada (PPS)
 http://www.uns.edu.ar/contenidos/106/11#practicas-profesionalessupervisadas----pps
- Convenio marco pasantías educativas:
 http://www.uns.edu.ar/contenidos/106/10#pasantias-educativas

Se tramita en la SGPyRI (conveniosuns@uns.edu.ar)

- ¿Cómo se hace para firmar un convenio específico?
- Requiere necesariamente de la existencia del convenio marco.

https://www.cienciasdelaadministracion.uns.edu.ar/alumnos/practicas-profesionales/practicas-profesionales-supervisadas-pps/

Se tramita en el DCA (pps.pasantias.dca@uns.edu.ar)

Pasantiasypps



DUDAS FRECUENTES

- ¿La documentación para el convenio me inscribe "automáticamente" para la PFC?
- NO, son trámites diferentes y no necesariamente vinculados.

- ¿Puedo hacer la PFC residiendo en otra ciudad?
- SÍ, comentar situación a resolver.

- Trabajo en la empresa de mis padres, ¿puedo presentar modalidad III?
- NO, adoptar modalidad V



DUDAS FRECUENTES

- ¿Puedo acreditar la PFC retroactivamente?
- NO, el plazo para acreditar las 100 h. se computa desde la fecha de presentación del trámite de inicio.
- Solo en los casos de convenios de pasantías, o convenios de PPS o becas se considera la vigencia establecida en el convenio o resolución, siempre que el trámite de la PFC se inicie con el convenio vigente y se cumplan los requisitos académicos al inicio de la experiencia.
- ¿Puedo terminar las horas de mi PFC y no haber concluido con los finales?
- SÍ, no hay inconveniente en ello. El trámite de finalización se presentará al concluir los finales por tener la PFC correlatividad con las materias.





POR CONSULTAS

Administrativas: <u>alumnosdca@uns.edu.ar</u>

Académicas: comisionpfc.la@uns.edu.ar

Presentación de trámites por pandemia exclusivamente en:

alumnosdca@uns.edu.ar